

Vamos a tener 2 parciales.

El primer parcial va a ser de 1 hora y se va a realizar el Jueves, 13 de Octubre.

El segundo (y último) parcial se va a llamar "el ensayo general del examen final". Va a ser de 3 horas y se va a realizar el 12 de Diciembre.

La nota NEV de la evaluación continua (de 0 a 10) se calculará a partir de:

- La nota N1 del Control 1 25 %
- La nota N2 de la tarea de casa 25 %

(se toma en cuenta sólo si se saca al menos 3,5 en el último ejercicio del Control 2);

- La nota PA de participación activa en clase 12,5 %
- La nota ENEF del Control 2 (ensayo del examen final) 37,5 %

Es decir, si se saca al menos 3,5 en el último ejercicio del Control 2, entonces la nota de evaluación continua de la asignatura será

$$NEV = 0,25*N1+0,25*N2+0,125*PA+0,375*ENEF.$$

Si la nota del último ejercicio del Control 2 es menor que 3,5, entonces la nota de evaluación continua de la asignatura será

$$NEV = N1/3+PA/6+ENEF/2.$$

Si $ENEF \geq 6,5$, el estudiante tiene derecho a conservar esta nota como nota final del curso (NF). Al no presentarse al examen de enero, se entiende que utiliza este derecho. En este caso, tendrá que pasar una evaluación oral de la asimilación del material del curso posterior al 12 de diciembre.

Es importante resaltar que si el estudiante se presenta al examen de enero renuncia a tener la nota ENEF como nota final.

Si $ENEF < 6,5$ o el estudiante se presentó al examen final (con nota NE), la nota final NF se calcula a partir de la fórmula:

$$NF = (NEV+2*NE+MAX(NEV;NE))/4.$$

En la convocatoria extraordinaria se mantendrá el mismo criterio, tomando como NE la nota del examen de junio.